

Estudio del Sector

Producir e imprimir piezas gráficas, y suministrar objetos con propósito museográfico, pedagógico y conmemorativo, destinados a fortalecer y apoyar las actividades de exposición permanente e itinerante del Centro de Memoria del Holocausto del Palacio de Justicia y del Derecho a la Vida.

CONTENIDO

1. Aspectos generales del mercado	2
A. Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)	2
B. Variables económicas que afectan el sector:.....	3
C. Análisis sector de Producción e impresión de piezas gráficas.....	5
D. Integrantes de la cadena productiva y características técnicas:.....	6
E. Marco regulatorio	7
2. Análisis de la oferta y demanda	8
A. Gremios y asociaciones del sector	8
B. Análisis de Oferta.....	8
D. Análisis de la demanda.....	12
3. Estudio de Mercado	16
A. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso	16
B. Análisis de bienes relevantes	20
C. Implementación del Decreto 1860 de 2021: Sujetos de especial protección constitucional	21
D. Implementación Decreto 142 de 2023	22
E. Implementación de factores diferenciales de acuerdo con la ley 2069 de 2020 y decreto 1860 de 2021	22
Criterios diferenciales para MIPYMES en el presente	23
4. Conclusiones	26

El Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base a la metodología descrita en la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente, elaboró el estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo¹.

1. Aspectos generales del mercado

De acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Consejo Superior de la Judicatura debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al Objeto del Proceso la Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional técnica y de análisis de riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso¹.

Así las cosas, esta sección presenta el contexto económico y social en el que se desarrollará el proceso de contratación. Incluye el análisis del panorama del sector de interés, de forma tal que se logre identificar las condiciones externas que inciden directamente en la viabilidad y el costo del contrato.

A. Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

El presente proceso se encuentra incluido dentro del sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) de acuerdo con la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios sugerida por Colombia Compra Eficiente. Para el análisis del sector y estudio de mercado se evidencia que los servicios a contratar para el presente proceso se clasifican dentro Grupo F (Servicios).

CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
82101500	Publicidad impresa
82101600	Publicidad difundida
82101800	Servicios de agencias de publicidad
82121500	Impresión
82141500	Servicios de diseño artístico
82141600	Servicios de exhibición gráfica

Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra¹

¹ Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 17 de septiembre de 2024, <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

B. Variables económicas que afectan el sector:

Las variables económicas que a continuación se mencionan son determinantes en la formación de precios y en la ejecución del futuro contrato, ya que pueden tener implicaciones sobre los precios de mercado.

Para el presente proceso se encuentra la inflación por cuanto la variación del IPC tienen incidencia directa en el precio final de los bienes y servicios de toda la economía nacional, y el valor del SMMLV teniendo en cuenta la contratación del personal requerido para la fabricación de los bienes y para contratar los servicios que se pretenden adquirir.

- **INFLACIÓN:** Es el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de sus ingresos hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alza y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen.² Por tanto, protegen sus ingresos al pedir mejores salarios o imponer mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en estos costos y, en general, en los precios de una economía. En tal sentido, a continuación, se relaciona el comportamiento histórico de la variación del IPC:

AÑO	IPC %
2.020	1,61%
2.021	5,62%
2.022	13,12%
2.023	9,28%
2024	5.20%
2025	5.10%

Fuente: Banco de la República³

A continuación está relacionada la variación del IPC con corte a mayo del 2026:

² <https://www.banrep.gov.co/es/se-mide-inflacion>

colombia#:~:text=La%20inflaci%C3%B3n%20es%20un%20aumento,una%20econom%C3%ADa%20en%20el%20tiempo

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Incorporar la variación del IPC dentro del análisis, permite identificar que el precio pactado preserve el poder adquisitivo real durante la ejecución del contrato, evitando que la inflación comprometa la calidad o el precio de los bienes a contratar.

Para el mes de mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4.36% y la anual 5,84%, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

- **VARIACIÓN ANUAL DEL SALARIO MÍNIMO:** De manera sistemática, al finalizar cada año, se realiza en Colombia la discusión sobre el incremento del salario mínimo. El arreglo institucional en Colombia hace que tres jugadores, líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y gobierno, se sienten a negociar un incremento del Salario mínimo de los trabajadores. La variación del salario mínimo está supeditada al comportamiento del IPC. En este contexto, se observa el siguiente comportamiento⁴

4 Herrera Paula. El salario mínimo: aspectos generales sobre los casos de Colombia y otros países.
https://www.academia.edu/76046047/El_salario_m%C3%ADnimo_aspectos_generales_sobre_los_casos_de_Colombia_y_

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	1.750.905	249.095	1469 de dic 29 de 2025
2025	1.423.500	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	162.000	2292 de dic 29 2023
2023	1.160.000	140.606	2623 de dic 28 2022
2022	1.000.000	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019

FUENTE: <https://www.consultorcontable.com/datos-hist%C3%B3ricos/salario-m%C3%ADnimo-historico/>

C. Análisis sector de Producción e impresión de piezas gráficas

El presente punto tiene como objetivo exponer las tendencias e innovaciones en el sector de producción e impresión de piezas gráficas, con el fin de entender la industria en la cual radica la necesidad de la entidad y, así mismo, dar a conocer información relevante que pueda afectar la planeación, ejecución y sostenibilidad del futuro contrato. En tal sentido, este análisis busca identificar nuevas tendencias relacionadas con avances tecnológicos en impresión, diversidad en los materiales y acabados, especificaciones de calidad, sostenibilidad ambiental, condiciones especiales para la producción y entrega, tiempos de respuesta, capacidad instalada de los proveedores, tamaño del mercado, entre otros aspectos que puedan aportar eficiencia y valor en la contratación.

El análisis del sector de producción e impresión de piezas gráficas revela un mercado dinámico, impulsado por la innovación tecnológica, la transformación digital y la creciente necesidad de comunicación visual efectiva por parte de entidades públicas y privadas, siendo fundamental para el cumplimiento del objetivo principal relacionado con la producción y suministro de piezas gráficas requeridas por la entidad.

La industria gráfica en Colombia constituye un sector estratégico para la economía y para los procesos de comunicación institucional, impulsada por factores como la innovación tecnológica, la calidad de impresión, la creatividad, la personalización de productos, la sostenibilidad y la eficiencia operativa. El crecimiento de esta industria se encuentra respaldado por la incorporación de nuevas tecnologías de impresión digital y gran formato, la diversificación de materiales y sustratos, así como por la capacidad de adaptación a las necesidades específicas de los clientes⁵.

No obstante, el sector gráfico enfrenta diversos retos tanto externos como internos. Entre los factores externos se destacan la competencia del mercado, la fluctuación en los costos de materias primas e insumos, los cambios tecnológicos acelerados y las condiciones económicas

⁵ <https://www.researchgate.net/publication/380838668>

que impactan la demanda. Entre los factores internos se encuentran la necesidad de mantener altos estándares de calidad, la actualización permanente de equipos y procesos, la innovación en productos y servicios, y la optimización de los tiempos de producción y entrega.

La producción e impresión de piezas gráficas constituye una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la imagen institucional, la divulgación de información y el desarrollo de estrategias de comunicación dirigidas a usuarios, funcionarios y ciudadanía en general. Por tal motivo, resulta indispensable garantizar que los productos gráficos cumplan con criterios de calidad, durabilidad, fidelidad de color, presentación y acabados, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

Las entidades públicas buscan obtener piezas gráficas de alta calidad a precios competitivos, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos, la oportunidad en las entregas y la adecuada ejecución de los procesos de producción, contribuyendo así al cumplimiento de sus objetivos institucionales y a la optimización de los recursos públicos.

D. Integrantes de la cadena productiva y características técnicas:

Se entiende como cadena productiva a los actores interrelacionados y operaciones de producción, transformación, comercialización de un producto o servicio, en un entorno determinado. La cadena productiva de la producción e impresión de piezas gráficas, como parte de la industria gráfica y de comunicaciones visuales, es uno de los sectores económicos con mayor dinamismo creativo y tecnológico, el cual presenta una constante evolución en sus procesos productivos y comerciales, e incluye varios pasos y actores clave como se ve a continuación, de conformidad con la cadena productiva presentada por el DNP⁶:

- **Obtención de Materias Primas:** Se inicia con la adquisición de insumos base como papeles, cartulinas, sustratos especiales, tintas, barnices y materiales de acabado necesarios para la producción de las distintas piezas gráficas.
- **Diseño y Diagramación:** Los conceptos creativos se desarrollan y materializan en archivos digitales mediante software especializado de diseño gráfico y diagramación, definiendo composición, tipografía, color y elementos visuales de acuerdo con los requerimientos del cliente.
- **Aprobación de piezas gráficas:** Los archivos de diseño se preparan técnicamente para su reproducción, incluyendo la separación de colores, ajuste de perfiles cromáticos, imposición de páginas y generación de pruebas de color para validación antes de la impresión.
- **Impresión:** Las piezas se reproducen a través de los diferentes sistemas de impresión disponibles, tales como offset, digital, serigrafía o flexografía, seleccionando el método

⁶ <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Imprenta.pdf>

más adecuado según el tiraje, el sustrato y las características del producto final requerido.

- **Acabados y Terminados:** Las piezas impresas se someten a procesos de acabado que pueden incluir plastificado, barnizado, troquelado, encuadernación, corte, plegado y pegado, con el fin de garantizar la presentación, durabilidad y calidad del producto terminado.
- **Distribución y Comercialización:** Finalmente, las piezas gráficas terminadas se alistan, empaican y distribuyen hacia los puntos de entrega acordados con el cliente, ya sea de forma directa, a través de intermediarios o mediante canales logísticos especializados que aseguren la integridad del material durante su transporte y entrega.

La cadena de valor del sector de producción e impresión de piezas gráficas contribuye de manera significativa a la generación de empleo, especialmente a través de la consolidación de pequeñas y medianas empresas especializadas en diseño, pre prensa, impresión y acabados. En Colombia, este sector aporta de forma relevante al tejido industrial y creativo del país, impulsando el desarrollo local mediante la articulación de agentes como diseñadores gráficos, impresores, proveedores de insumos y distribuidores, cuya coordinación eficiente a lo largo de la cadena resulta determinante para mantenerse competitivos frente a la creciente digitalización y las exigencias del mercado.

De esta manera se puede evidenciar que la cadena de valor de la industria gráfica en Colombia es un ecosistema dinámico y en permanente transformación, que combina creatividad, innovación tecnológica y adaptabilidad para responder a las demandas de sectores tan diversos como la publicidad, la educación, el comercio y las instituciones públicas, contribuyendo significativamente al desarrollo económico, cultural y social del país.

E. Marco regulatorio

El marco regulatorio general en el que debe estar enmarcada la contratación corresponde a:

Reglamentación	Descripción
Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Decreto 1843 de 1991	por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
Acuerdo 2680 de 2024	Por medio del cual se reglamentó el uso de la toga.
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Ley 1613 de 2025	Por la cual se aprueba el presupuesto para la vigencia 2025.
Ley 2069 de 2020	Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
Resolución 5261 de 1994	Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud
Decreto 199 de 2024	Por la cual establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
Acuerdo PCSJA26-12384 del 27 de enero 2026	Por el cual se modifica el Acuerdo PCSJA26-12383 DE 2026, se desagregan parcialmente los proyectos de inversión de la Rama Judicial, vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones

Reglamentación	Descripción
Acuerdo PCSJA26-12383 del 15 de enero 2026	Por la cual se desagrega parcialmente los proyectos de inversión de la Rama Judicial vigencia 2026

2. Análisis de la oferta y demanda

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta y demanda en el mercado de creación y producción de piezas publicitarias.

A. Gremios y asociaciones del sector

Actualmente existen varios gremios y asociaciones que representan y apoyan al sector de producción e impresión de piezas gráficas en Colombia. A continuación, se destacan algunas de estas organizaciones junto con sus respectivas páginas web:

- **ANDIGRAF - Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica:** Es el principal gremio del sector gráfico en Colombia, que agrupa a empresas dedicadas a la impresión, las artes gráficas y la comunicación visual. Trabaja en temas de competitividad, sostenibilidad, formación técnica, políticas públicas y promoción de la industria gráfica nacional a nivel local e internacional. www.andigraf.com.co
- **ANDI - Cámara de Pulpa, Papel y Cartón:** Esta cámara, adscrita a la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, representa a los fabricantes y transformadores de papel, cartón y sustratos de impresión, siendo un eslabón fundamental en la cadena de valor del sector gráfico. Trabaja en temas de comercio exterior, regulación ambiental y abastecimiento de insumos. www.andi.com.co
- **Fondo Editorial y Gráfico de Colombia:** Organización que promueve el desarrollo de las empresas editoriales y gráficas del país, fomentando la profesionalización del sector, el acceso a nuevas tecnologías de impresión y la articulación entre diseñadores, impresores y clientes institucionales y comerciales.

Estos gremios y asociaciones trabajan en conjunto para fortalecer el sector de producción e impresión de piezas gráficas en Colombia, promoviendo la innovación tecnológica, la sostenibilidad en el uso de materiales y la competitividad de las empresas del sector frente a los desafíos del mercado digital y la transformación de la industria gráfica.

B. Análisis de Oferta

Con el fin de identificar los posibles proveedores que se pueden presentar al proceso de contratación, la Rama Judicial realizó la búsqueda de procesos de contratación del sector

público en años anteriores, en el segmento de adquisición de material y piezas gráficas con distintos fines institucionales.

El análisis del nicho de mercado permite evidenciar que estos bienes pueden ser entregados por personas naturales y empresas especializadas en los servicios arriba mencionados. Una vez consultada la base de datos de la información financiera de las empresas requeridas por la Superintendencia de Sociedades, asociadas a los códigos CIIU de (M7410) Actividades Especializadas De Diseño; (M7310) Publicidad; (J5819) Otros Trabajos De Edición; y (C1812) Actividades De Servicios Relacionados Con la impresión, se evidencia pluralidad de oferentes. A continuación, se presentan algunas de ellas:

RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CODIGO CIIU - CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSION 4 A.C
MMS COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	Publicidad (M7310)
SALESLAND COLOMBIA S.A.S	Publicidad (M7310)
WPP MEDIA INVESTMENT COLOMBIA S.A.S	Publicidad (M7310)
MEDIAWISE SOLUTIONS SAS	Publicidad (M7310)
ORION CAPITAL SAS	Publicidad (M7310)
EFFECTIMEDIOS S.A.S.	Publicidad (M7310)
MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S.A.S	Publicidad (M7310)
SANCHO BBDO WORLDWIDE INC SAS	Publicidad (M7310)
OMD COLOMBIA S A S	Publicidad (M7310)
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA.	Publicidad (M7310)
CHEIL COLOMBIA	Publicidad (M7310)
APEX TRADING SAS	Publicidad (M7310)
VML GROUP COLOMBIA S.A.S.	Publicidad (M7310)
DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S	Publicidad (M7310)
WPP MEDIA MANAGEMENT COLOMBIA SAS	Publicidad (M7310)
MERCADEO EFECTIVO S A S	Publicidad (M7310)
EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.	Publicidad (M7310)
INMOV SAS	Publicidad (M7310)
BUENTIPO COLOMBIA S.A.S	Publicidad (M7310)
PHD COLOMBIA S A S	Publicidad (M7310)
FEELING COMPANY S.A.S.	Publicidad (M7310)
ICO MEDIOS SAS	Publicidad (M7310)
ENMEDIO COMUNICACION DIGITAL S.A.S.	Publicidad (M7310)

C. Evaluación de abastecimiento histórico en entidades estatales

Para realizar el análisis del sector de producción e impresión de piezas gráficas, resulta fundamental examinar las prácticas y tendencias contractuales observadas en el mercado público, a partir de la información disponible en la herramienta de Abastecimiento Estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente.

Este enfoque busca distinguir las dinámicas de adquisición bajo clasificadores comunes dentro del Sistema de Compras Públicas. La entidad centra su estudio en comprender, desde una perspectiva agregada, la interacción entre demanda institucional y oferta de proveedores especializados en la producción e impresión de piezas gráficas, identificando las entidades públicas con mayor frecuencia de contratación, los montos adjudicados, las modalidades de selección más recurrentes y los tipos de productos adquiridos. Igualmente, el análisis permite caracterizar el perfil de los oferentes, su nivel de especialización técnica, capacidades de producción, experiencia y participación en procesos de competencia abierta o limitada.

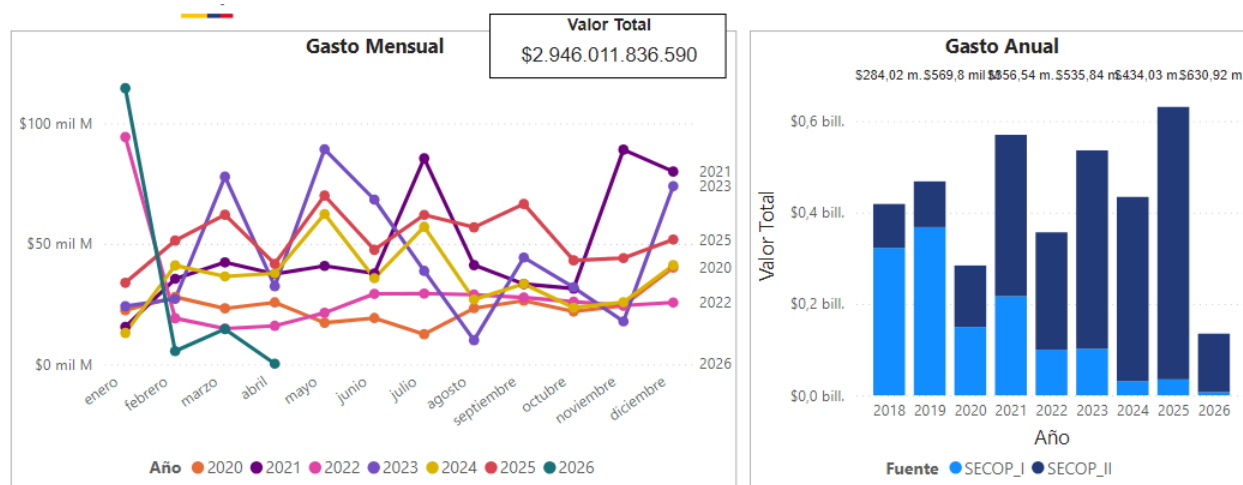
De manera complementaria, se observa que los códigos UNSPSC utilizados para los procesos de adquisición de piezas gráficas, publicidad institucional y elementos impresos educativos presentan una alta concentración en determinadas familias del clasificador, especialmente aquellas asociadas a impresos, material publicitario, artículos promocionales y servicios de divulgación institucional. Esta convergencia responde a la estructura misma del UNSPSC, que agrupa bajo los mismos dominios los bienes y servicios relacionados con actividades de comunicación visual, promoción institucional y merchandising.

Para el presente estudio, la entidad filtró la información empleando los códigos UNSPSC de segundo nivel (familia) asociados a las principales líneas de producción de piezas gráficas, tales como:

- (i) 8210 - Publicidad
- (ii) 8214 – Diseño gráfico

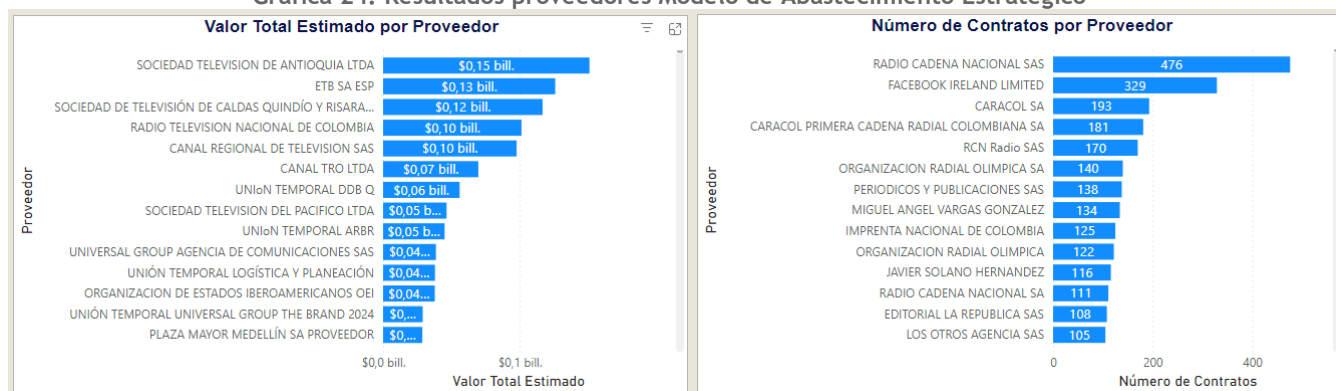
Estos agrupadores permiten observar de forma integrada la dinámica de contratación pública en torno a los elementos objeto del presente proceso, garantizando la trazabilidad con las clasificaciones utilizadas por el Abastecimiento Estratégico y reforzando la coherencia técnica entre las listas de bienes y servicios requeridos.

Gráfica 23. Resultados Modelo de Abastecimiento Estratégico



El valor de los procesos de contratación que contienen estos códigos relacionados es cercano a los 3 billones de pesos para los últimos 5 años, siendo el 2025 el año en que más se han contratado estos bienes y servicios (cerca de 1 billón) lo que puede explicarse por valores atípicos de contratación, dado que los otros años mantienen una tendencia en los valores contratados.

Gráfica 24. Resultados proveedores Modelo de Abastecimiento Estratégico



Existe diversidad de proveedores y diferentes tamaños empresariales de los mismos para atender la contratación estatal. Dentro de la herramienta se registran 56237 contratos asociados a estos códigos UNSPSC que han sido adjudicados por distintas entidades por medio de SECOP I o II.

Gráfica 25. Valores agregados por UNSPSC Modelo de Abastecimiento Estratégico

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026			Total		
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8210 - Publicidad	966	13,55%	6130	\$586.104.427.798	19,89%	1730	\$118.929.478.600	4,04%	49749	\$2.708.662.662.548	91,94%	
8214 - Diseño gráfico	711	1,18%	734	\$44.812.263.263	1,52%	354	\$15.942.194.887	0,54%	6488	\$237.349.174.042	8,06%	
Total	677	14,73%	6864	\$630.916.691.061	21,42%	2084	\$134.871.673.487	4,58%	56237	\$2.946.011.836.590	100,00%	

D. Análisis de la demanda

Con el fin de identificar tendencias, montos de inversión y modalidades más frecuentes de contratación se consultan contratos similares adjudicados en años recientes tanto por la Rama Judicial como por otras entidades.

Contratación Rama Judicial

En cuanto al histórico de la contratación realizada por la Rama Judicial, los siguientes son los contratos de servicios de piezas publicitarias, impresiones y elaboración de material didáctico celebrados por la entidad para satisfacer la necesidad requerida, durante los últimos 6 años:

No. Contrato	Objeto	Modalidad de Selección	Proveedor	Valor Total
081 DE 2020	Empastar documentos de consulta en las relatorias de las Altas Cortes.	Mínima cuantía	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	\$ 35.000.000
112 DE 2020	Elaborar; imprimir e instalar los avisos y señales de seguridad y emergencia COVID19; con destino a las sedes judiciales nivel central de la Rama Judicial.	Mínima cuantía	ABBA MARKETING Y MEDIOS	\$ 73.000.000
101 DE 2021	Actualizar las cinco (5) guías elaboradas a partir del contrato 089 de 2016 y elaborar ocho (8) guías nuevas; cuyas temáticas estén relacionadas con los temas objeto de estudio de las Altas Cortes los cuales están definidos por el Consejo Superior de la Judicatura.	Concurso de méritos abierto	DEPIN-006-2021	\$ 246.000.000
130 DE 2023	Actualizar dos (2) guías y elaborar ocho (8) guías nuevas; cuyo contenido son los temas objeto de estudio de las Altas Cortes; los cuales están definidos por el Consejo Superior de la Judicatura.	Concurso de méritos abierto	DEPIN 006-2023	\$ 252.171.389
152 DE 2024	Desarrollar estrategias creativas de campañas de comunicación institucionales del Consejo Superior de la Judicatura.	Concurso de méritos abierto	Trébol Global Group	\$ 166.708.404
169 DE 2025	Diseñar; producir y ejecutar un video mapping arquitectónico proyectado sobre la fachada del Palacio de Justicia; como parte de la conmemoración de los 40 años del Holocausto por parte del Centro de Memoria del Holocausto del Palacio de Justicia y del Derecho a la Vida	Mínima cuantía	SUBMERCESAS	\$ 99.900.000

Del anterior cuadro puede evidenciarse que la necesidad que da origen al presente proceso por lo general es atendida bajo la modalidad de mínima cuantía y no es una contratación recurrente, ya que se da bajo la demanda de la entidad en distintos momentos del tiempo.

Contratación otras entidades

Para analizar la demanda estatal de este tipo de bienes y servicios, se realizó una consulta en el portal de Datos Abiertos con el fin de identificar tendencias en la contratación. En este sentido, se revisaron antecedentes de procesos similares llevados a cabo por entidades estatales a nivel nacional, permitiendo así obtener información relevante sobre los actores del mercado y las condiciones bajo las cuales se han contratado estos servicios, como se muestra a continuación:

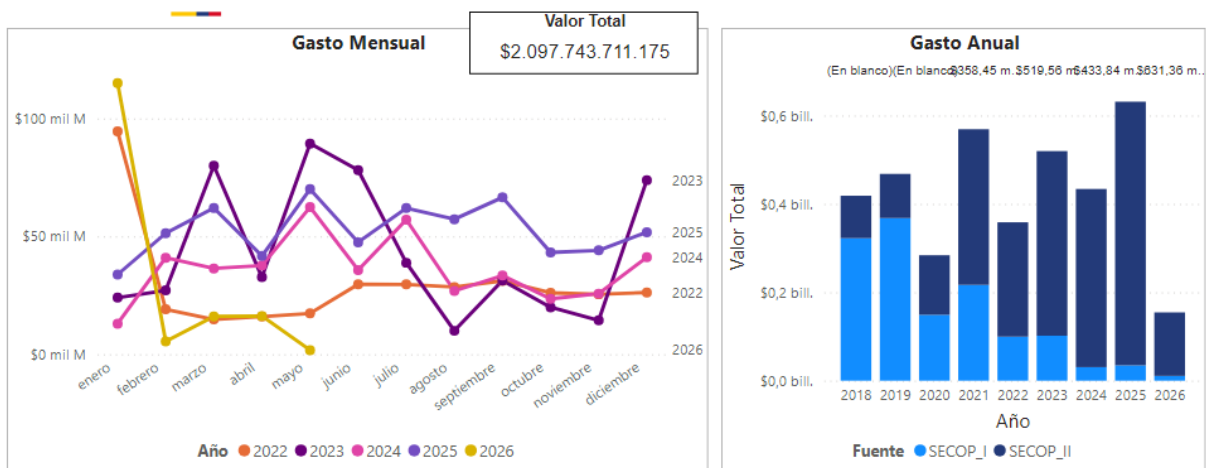
NOMBRE ENTIDAD	ID CONTRATO	DESCRIPCION DEL PROCESO	FECHA DE FIRMA	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD
Red Salud Casanare E.S.E. *	SECOP II RSC-CD-308-2026	Prestar servicios para desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación en salud; plan de medios y publicidad del plan de intervenciones colectivas en el marco del contrato interadministrativo n° secop ii cas-fds-ci-003-2025-5407; suscrito entre el departamento de Casanare y red salud Casanare.	01/16/2026	\$197.910.791	Contratación régimen especial
Lotería Del Risaralda	2026-048	Prestación de servicios de suministro de material pop incluyendo el diseño; para la labor comercial de legalidad y fiscalización de la lotería del Risaralda	01/28/2026	\$180.000.000	Contratación régimen especial
Alcaldia Municipio De Ibagué*	2183 DEL 27 DE ENERO DE 2026	Mov - prestar el servicio de promoción de las estrategias de seguridad en las vías que fortalecen el observatorio de movilidad de la ciudad de Ibagué.	01/27/2026	\$178.500.000	Contratación directa
Municipio De San Jose De Cucuta	00004856 DEL 25 DE MARZO DEL 2026	2026r-435 prestación de servicios de divulgación y promoción de la oferta institucional; a través del medio de comunicación tradicional escrito con alcance regional de amplia circulación; para el fortalecimiento de espacios y contenidos estratégicos que permitan la articulación de los diferentes planes.	03/26/2026	\$170.000.000	Mínima cuantía
Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	55058-2026	Contrato Interadministrativo para la ejecución del plan de medios y mercadeo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con el fin de visibilizar la oferta académica y la gestión de la institución.	01/29/2026	\$160.000.000	Contratación directa
Hospital Regional De La Orinoquia Empresa Social Del Estado	CD/26-1092	Prestar servicios de publicidad y suministrar elementos y equipos para la difusión y puesta en marcha del plan de medios; que permitan fortalecer el desempeño e imagen institucional del hospital regional de la Orinoquia e.s.e	03/17/2026	\$151.683.020	Contratación régimen especial
Instituto Financiero Para El Desarrollo Del Huila	CI 038 - 2026	Ejecución operativa de acciones institucionales de comunicación para la difusión; promoción y divulgación de los programas; actividades; contenidos; productos y servicios del instituto financiero para el desarrollo del huila infihuila; de	01/30/2026	\$150.000.000	Contratación directa

NOMBRE ENTIDAD	ID CONTRATO	DESCRIPCION DEL PROCESO	FECHA DE FIRMA	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD
		conformidad con los lineamientos; directrices y orientaciones			
Empresa De Vivienda Y Desarrollo Urbano Y Rural Del Municipio De Envigado	DESUR-OC-187-2026	Suministro integral de servicios de publicidad; material pop; y otros elementos requeridos a demanda por la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural del municipio de envigado - desur.	04/22/2026	\$150.000.000	Contratación régimen especial
Alcaldía Municipal De Valledupar	1798-SGR DE 2026	prestación de servicios para el desarrollo de las acciones de información en salud en el marco del plan de intervenciones colectivas (pic) de la secretaria local de salud de Valledupar (cesar) año 2026	03/27/2026	\$143.782.389	Mínima cuantía
Red Salud Casanare E.S.E. *	SECOP II RSC-INV-009-2026 Y NUMERO INTERNO 1015-2026	Prestar servicios para desarrollar las actividades de apoyo que garanticen las intervenciones colectivas con enfoque diferencial y poblacional para la promoción de la salud y la gestión del riesgo; suscritas en el contrato interadministrativo nº 0121 de 2026 entre el municipio de trinidad y red sal	04/14/2026	\$140.137.255	Contratación régimen especial (con ofertas)
Instituto De Financiamiento Promoción Y Desarrollo De Manizales - Infi-Manizales	2026-01-017	Apoyar la gestión de la oficina de comunicaciones de infmanizales en el planteamiento y ejecución de campañas de comunicación; diseño; divulgación y promoción de la entidad y sus necesidades estratégicas de negocio.	01/22/2026	\$123.013.000	Contratación directa
Instituto Distrital De Proteccion Y Bienestar Animal	CTO-476-2026	Prestar los servicios de central de medios para fortalecer la divulgación y promoción de las políticas; proyectos; planes; programas; servicios y actividades del instituto distrital de protección y bienestar animal (idpyba)	01/29/2026	\$120.000.000	Contratación directa
Hospital Especializado Granja Integral Empresa Social Del Estado De Lerida Tolima	136-2026	Adquisición de material impreso requerido para la ejecución del programa orientado a la reducción de brechas en salud mental en la empresa social del estado hospital especializado granja integral e.s.e. de Lérida; como centro regional para Tolima y el eje cafetero; conforme a lo establecido en la re	05/22/2026	\$115.499.129	Contratación régimen especial
Gobernación De Risaralda**	CO1.PCCNTR.9322126	Contratar el diseño; planeación; organización; difusión y ejecución de la campana de anti-contrabando desarrollando la segunda feria de la legalidad en el departamento de Risaralda	2/04/2026	\$110.003.000	Mínima cuantía
Policia Metropolitana De Bogota	10-5-10002-26	Prestación de servicios de impresos y actividades de divulgación para las diferentes dependencias de la policía metropolitana de Bogotá y unidades adscritas a la policía metropolitana de Soacha	01/30/2026	\$105.000.000	Contratación Directa (con ofertas)

De los contratos relacionados para la producción y divulgación de piezas gráficas que se encuentran incluidos en la herramienta de análisis de la demanda de Colombia Compra Eficiente, se encontraron 3788 procesos entre los años 2022 A 2026. Muchos de los procesos encontrados fueron contratados por medio de la modalidad de mínima y menor cuantía dados los valores y cantidades que demanda cada entidad. De igual forma, al realizar el análisis de participación de Mipymes en este tipo de procesos analizados, se encontró que el 58% de los proveedores son Mipymes, lo que significa que existe una gran participación de este tipo de

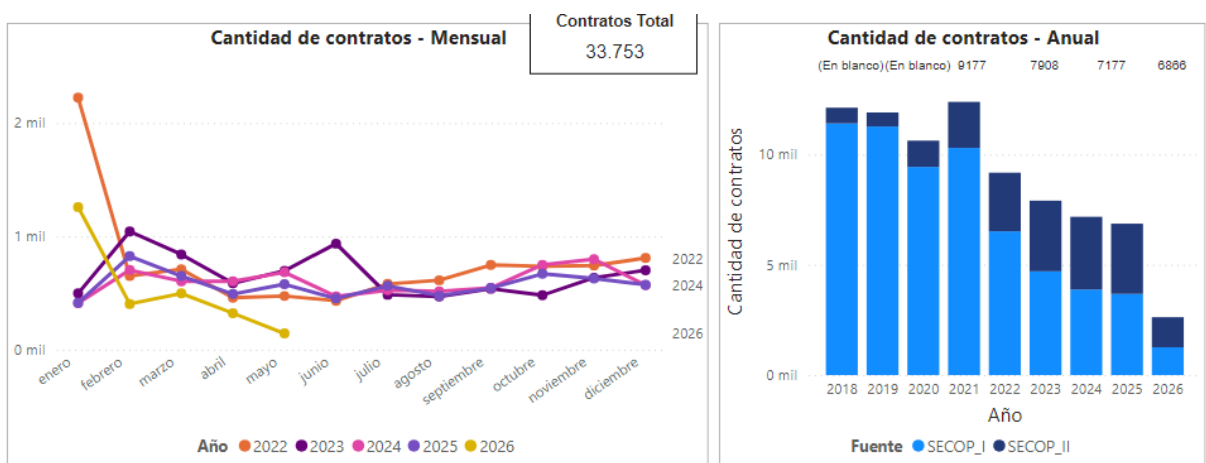
empresas y, por tanto, es pertinente incluir criterios diferenciales para fomentar su participación.

Por otro lado, dando aplicabilidad a la herramienta de análisis de la demanda del modelo de abastecimiento estratégico dispuesto para tal fin por Colombia Compra Eficiente, se pueden evidenciar las compras históricas realizadas por las entidades a nivel nacional para la clase UNSPSC de segundo nivel (familia) asociados a las principales líneas de producción de piezas gráficas, tales como (i) 8210 – Publicidad y (ii) 8214 – Diseño gráfico, los resultados son mostrados a continuación:



Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico – Colombia Compra Eficiente

Sí bien se tienen valores atípicos en los años 2020 y 2022 (variación que puede estar asociada a la pandemia COVID-19), se evidencia un comportamiento constante en los años 2021, 2023, 2024 y 2025. Respecto a la cantidad de contratos suscritos, se tiene un total de 33.753



Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico – Colombia Compra Eficiente

3. Estudio de Mercado

A. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso

Para calcular el valor del presente contrato, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La unidad técnica aportó tres (3) cotizaciones, a saber: (i) Open Estudios & Creative; (ii) Graficop SAS y (iii) P&J Constructora SAS
- Dado que la cotización presentada por P&J Constructora no incluye valores unitarios que permitan establecer una referencia para cada uno de los elementos considerados por la entidad, esta no fue tomada en cuenta para la determinación de los precios techo del presente proceso de contratación.

Teniendo en cuenta las cotizaciones aportadas por la unidad técnica (CENDOJ), la entidad procedió a utilizar como referencia las dos (2) cotizaciones que contenían el desglose detallado de los elementos requeridos, con el fin de determinar los precios techo mediante la metodología de promedio simple. A partir de ello, se calculó el presupuesto oficial estimado del proceso. El procedimiento aplicado se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OPEN CREATIVE CON IVA	VALOR UNITARIO GRAFICOP CON IVA	PRECIO TECHO UNITARIO	PRECIO TECHO TOTAL
Impresión e instalación de piezas gráficas e insumos complementarios para la exposición permanente e itinerante *Impresiones con tecnología UV a 4 tintas con plastificado mate						
Vinilo de corte: producción e instalación	mts	34	\$160.055	\$50.000	\$ 105.028	\$ 3.570.952
Floor Graphics: producción e instalación	mts	31	\$163.030	\$72.075	\$ 117.553	\$ 3.644.143
Vinilo adhesivo: producción e instalación	mts	15	\$143.514	\$60.000	\$ 101.757	\$ 1.526.355
Microperforado: producción e instalación	mts	55	\$146.965	\$55.000	\$ 100.983	\$ 5.554.065
Impresión láser full color: producción e instalación	mts	10	\$62.237	\$60.000	\$ 61.119	\$ 611.190
Cinta LED: instalación	mts	10	\$101.626	\$85.000	\$ 93.313	\$ 933.130



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OPEN CREATIVE CON IVA	VALOR UNITARIO GRAFICOP CON IVA	PRECIO TECHO UNITARIO	PRECIO TECHO TOTAL
Impresión de 1.000 catálogos expositivos (24x14 cm) – Offset 4/4 tintas, tripa Earth Pact 90gr 30 pág., carátula Kraft 200gr con solapa doble	Unidad	1000	\$10.472	\$3.600	\$ 7.036	\$ 7.036.000
2 Réplicas cerámicas 30x15 cm con pintura acrílica, sellado protector y soporte acrílico	Unidad	2	\$261.800	\$253.500	\$ 257.650	\$ 515.300
Fotografías 10x15 cm	Unidad	200	\$1.428	\$500	\$ 964	\$ 192.800
Objetos e insumos para talleres del Centro de Memoria						
Álbumes de tapa dura	Paquetes	2	\$63.546	\$110.000	\$ 86.773	\$ 173.546
Claveles blancos frescos	Paquetes	50	\$26.418	\$27.000	\$ 26.709	\$ 1.335.450
Follaje tipo ruscos	Paquetes	20	\$6.545	\$4.500	\$ 5.523	\$ 110.460
Velas LED sin llama 4,5 cm de largo	Unidades	30	\$10.829	\$7.935	\$ 9.382	\$ 281.460
Velas LED sin llama 12 cm de largo	Unidades	30	\$64.260	\$9.270	\$ 36.765	\$ 1.102.950
Velas blancas de 2,5 cm de largo	Unidades	15	\$28.798	\$2.400	\$ 15.599	\$ 233.985
Velas blancas de 5 cm de largo	Unidades	15	\$41.650	\$7.000	\$ 24.325	\$ 364.875
Pines metálicos esmaltados pintados a mano 2,5x1,5 cm	Unidades	100	\$7.616	\$10.500	\$ 9.058	\$ 905.800
Brochas de 1 pulgada	Unidades	10	\$6.545	\$7.800	\$ 7.173	\$ 71.730
Brochas de 3 pulgadas	Unidades	10	\$18.088	\$10.080	\$ 14.084	\$ 140.840
Pinceles punta cuadrada ½ pulgada pelo sintético	Unidades	10	\$40.579	\$10.500	\$ 25.540	\$ 255.400
Pinceles punta redonda ½ pulgada pelo sintético	Unidades	10	\$6.307	\$10.500	\$ 8.404	\$ 84.040
Agujas para bordado calibre 6/7	Unidades	50	\$8.330	\$1.000	\$ 4.665	\$ 233.250
Hilos de bordado en algodón, colores surtidos	Unidades	50	\$5.117	\$12.000	\$ 8.559	\$ 427.950
Ovillos de lana para bordado 50 gr (125 mt), colores surtidos	Unidades	50	\$4.879	\$11.250	\$ 8.065	\$ 403.250
Tela tipo lona 'Madre selva' para bordado	mts	20	\$21.658	\$37.500	\$ 29.579	\$ 591.580
Superficie de corte profesional 30x4 para textiles y papel	Unidad	1	\$34.510	\$45.000	\$ 39.755	\$ 39.755
Cojines de piso tipo colchoneta	Unidad	10	\$47.600	\$37.500	\$ 42.550	\$ 425.500
Colchonetas en espuma 120x60x5 cm	Unidad	5	\$95.200	\$82.500	\$ 88.850	\$ 444.250
Caballetes de madera 60x40 cm	Unidad	2	\$71.400	\$135.000	\$ 103.200	\$ 206.400
Pintura acrílica 500 ml, colores surtidos	Unidad	30	\$9.520	\$57.000	\$ 33.260	\$ 997.800
Banco de madera expositivo 100x50x55 cm	Unidad	1	\$368.900	\$1.047.000	\$ 707.950	\$ 707.950



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OPEN CREATIVE CON IVA	VALOR UNITARIO GRAFICOP CON IVA	PRECIO TECHO UNITARIO	PRECIO TECHO TOTAL
Tijeras grandes de uso general	Unidad	10	\$19.040	\$25.500	\$ 22.270	\$ 222.700
Pegante en barra 20 gr	Unidad	10	\$7.140	\$6.750	\$ 6.945	\$ 69.450
Nylon calibre 0,75 de 60 lbs	Metros	100	\$4.284	\$170	\$ 2.227	\$ 222.700
Fichas bibliográficas paquetes x 100	Unidad	3	\$11.067	\$4.000	\$ 7.534	\$ 22.602
Pañuelos desechables	Paquetes	30	\$5.950	\$8.000	\$ 6.975	\$ 209.250
Frascos de aceite esencial de lavanda 25 ml	Frascos	4	\$234.430	\$22.500	\$ 128.465	\$ 513.860
Frascos de aceite esencial de romero 25 ml	Frascos	4	\$ 23.443	\$22.500	\$ 22.972	\$ 91.888
Frascos de aceite esencial de cítricos 25 ml	Frascos	4	\$21.658	\$22.500	\$ 22.079	\$ 88.316
Pelotas antiestrés	Unidades	8	\$3.570	\$12.000	\$ 7.785	\$ 62.280
Marcadores delgados	Cajas (12u)	5	\$17.850	\$9.000	\$ 13.425	\$ 67.125
Marcadores gruesos	Cajas (12u)	5	\$29.274	\$22.000	\$ 25.637	\$ 128.185
Papel origami 20x20 cm paquetes x 50u	Paquetes	6	\$11.662	\$9.167	\$ 10.415	\$ 62.490
Lápices de grafito cajas x 12u	Cajas	6	\$14.994	\$27.000	\$ 20.997	\$ 125.982
Colores x 12 unidades	Cajas	6	\$16.422	\$6.000	\$ 11.211	\$ 67.266
Kits de herramientas para modelado en arcilla (8 piezas)	Paquetes	3	\$26.537	\$93.000	\$ 59.769	\$ 179.307
Arcilla para modelar de secado al aire	Paquetes	20	\$16.898	\$45.000	\$ 30.949	\$ 618.980
Rollo de papel Kraft 60 gr, 60x100 cm – 100 mts	Rollo	1	\$72.352	\$82.500	\$ 77.426	\$ 77.426
Papel iris tamaño carta, colores surtidos (35u)	Paquetes	10	\$5.831	\$3.600	\$ 4.716	\$ 47.160
Notas adhesivas 400 hojas	Paquetes	20	\$6.188	\$24.000	\$ 15.094	\$ 301.880
Cartulina negra en octavos (20u)	Paquetes	4	\$13.090	\$8.400	\$ 10.745	\$ 42.980
Papel mantequilla tamaño carta (25u)	Paquetes	5	\$9.044	\$5.600	\$ 7.322	\$ 36.610
Cinta doble faz extrafuerte transparente 19 mm (5 mt)	Rollos	2	\$33.677	\$42.500	\$ 38.089	\$ 76.178
Cinta Gaffer mate negra 5 mm (50 mt)	Rollos	2	\$110.670	\$135.000	\$ 122.835	\$ 245.670
Cinta doble faz transparente filmica 12 mm (25 mt)	Paquetes	4	\$47.838	\$30.000	\$ 38.919	\$ 155.676
Tablas MDF laminado 30x30 cm con tuerca y uña metálica	Unidades	50	\$41.650	\$15.000	\$ 28.325	\$ 1.416.250
Cuadros de acrílico 20x20 cm con perforación interna 4 cm	Unidades	50	\$32.130	\$18.000	\$ 25.065	\$ 1.253.250
Varillas roscadas metálicas ¼ pulg. – 1 metro	Unidades	50	\$3.332	\$4.200	\$ 3.766	\$ 188.300



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OPEN CREATIVE CON IVA	VALOR UNITARIO GRAFICOP CON IVA	PRECIO TECHO UNITARIO	PRECIO TECHO TOTAL
Sellos de goma 10x10 cm con diseño personalizado, tintas y almohadilla	Unidades	4	\$92.820	\$87.000	\$ 89.910	\$ 359.640
Insumos tecnológicos para mediación, interacción y circulación de contenidos						
Computadores Lenovo IdeaPad Slim o Dell Inspiron USFF, Intel Core i5+, 24GB DDR4, 512GB	Unidades	4	\$4.343.500	\$1.050.000	\$ 2.696.750	\$ 10.787.000
Micrófono de solapa inalámbrico Hollyland Lark M2/M2S para celular, 300 mt, 24bits/48kHz	Unidades	1	\$1.309.000	\$97.500	\$ 703.250	\$ 703.250
Activaciones pedagógicas y participativas						
Activación serigrafía – 2 jornadas (marcos, tintas, raseros, mesas, insumos completos)	Activación	1	\$5.474.000	\$13.500.000	\$ 9.487.000	\$ 9.487.000
Kits de exposiciones itinerantes						
Kit expositivo: 6 piezas cuadradas 80x80 cm en cartón corrugado triple capa con vinilo adhesivo (por kit)	Kits	8	\$1.654.100	\$522.350	\$ 1.088.225	\$ 8.705.800
2 Dispositivos expositivos verticales doble cara 160x80 cm, cartón corrugado triple capa con vinilo	Unidades	2	\$1.443.470	\$410.100	\$ 926.785	\$ 1.853.570
Caja de embalaje 170x90x22 cm aprox. en cartón corrugado alta resistencia	Unidad	1	\$1.023.400	\$384.500	\$ 703.950	\$ 703.950
Maletín impermeable de transporte 175x95x25 cm aprox. en nylon alta resistencia	Unidad	1	\$1.428.000	\$340.737	\$ 884.369	\$ 884.369
Maletas pedagógicas itinerantes						
Cuadernillo tapa dura 10x10 cm – acordeón 7 pliegues, Earth Pact 150gr, impreso 4 tintas	Unidades	21	\$96.033	\$67.200	\$ 81.617	\$ 1.713.957
Cuadernillo cocido 20x20 cm – Earth Pact 90gr, 30 pág., carátula 200gr plastificado mate	Unidades	21	\$93.891	\$36.100	\$ 64.996	\$ 1.364.916
Poster plegado 50x70 cm en papel Tyvek 75gr, full color tiro y retiro	Unidades	21	\$93.772	\$17.750	\$ 55.761	\$ 1.170.981
Mazo de cartas (100u) 8x15 cm, cartulina gráfica 150gr, full color tiro y retiro	Unidades	21	\$126.497	\$123.400	\$ 124.949	\$ 2.623.929
Fanzine plegable 4 cuerpos 50x70 cm en papel bond, full color tiro y retiro	Unidades	21	\$112.455	\$52.620	\$ 82.538	\$ 1.733.298
Cuadernillo tipo pasaporte 14x10 cm – Earth Pact 90gr 20 pág., carátula dura plastificada, 10 insertos especiales	Unidades	21	\$95.438	\$78.300	\$ 86.869	\$ 1.824.249

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OPEN CREATIVE CON IVA	VALOR UNITARIO GRAFICOP CON IVA	PRECIO TECHO UNITARIO	PRECIO TECHO TOTAL
Troquel manual para papel y cartulina con diseño de estampilla	Unidades	21	\$87.013	\$182.000	\$ 134.506	\$ 2.824.626
15 sellos de goma con mango de madera, diseños variados hasta 20x20 cm	Unidades	21	\$121.380	\$936.000	\$ 528.690	\$ 11.102.490
Carpeta de aros tipo catálogo carta con carátula en vinilo adhesivo plastificado mate	Unidades	21	\$95.557	\$49.800	\$ 72.679	\$ 1.526.259
Caja contenedora troquelada 35x28x18 cm, cartón corrugado plastificado doble capa, manija reforzada	Unidades	21	\$131.257	\$265.630	\$ 198.444	\$ 4.167.324
PRECIO TECHO TOTAL ELEMENTOS						\$103.252.525

Por tanto, la entidad para el presente proceso estimó un presupuesto de hasta por la suma de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 103.252.525)**, incluido I.V.A y todos los impuestos, tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

B. Análisis de bienes relevantes

Como resultado del Pacto por el Crecimiento y la Generación de Empleo del sector en la Industria de nacional se expidió el Decreto 680 de 2021, con el fin de promover encadenamientos productivos de bienes colombianos y apalancar los objetivos de la Política de Desarrollo Productivo.

En concordancia con lo anterior, el primer artículo del Decreto 680 de 2021, amplió la definición de servicio nacional o colombiano, de tal manera que se requiere que los proponentes utilicen los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para la prestación del servicio. Sin embargo, para el presente proceso no aplica la definición de bienes relevantes ya que las piezas gráficas objeto del presente proceso no se encuentran en el Registro de Productores de Bienes Nacionales⁷.

⁷ <https://pn.vuce.gov.co/#/consultas>

C. Implementación del Decreto 1860 de 2021: Sujetos de especial protección constitucional

En primer lugar, el Capítulo III de la Ley 2069 de 2020, entre otras medidas, crea una serie de incentivos para las Mipyme, y los emprendimientos y empresas de mujeres interesados en celebrar contratos con el Estado, así como para el fomento en la ejecución de contratos de la provisión de bienes y servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional.

El inciso cuarto del referido artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifica el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, requiere reglamentación para definir, a través de los pliegos de condiciones, mecanismos que fomenten en la ejecución de los contratos estatales la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

En el mismo sentido, el parágrafo 1 del ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 define los sujetos de especial protección constitucional como:

“Aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.”⁸

El Decreto establece que las entidades deben fomentar en los pliegos de condiciones que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes y servicios por parte de la de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Igualmente establece que la participación de los sujetos mencionados se fomentará previo análisis de oportunidad y conveniencia. Por lo anterior para el presente proceso la Entidad encuentra que:

Para ejecutar el presente proceso no es posible establecer la obligatoriedad de proveer bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, ya que, no existe información que establezca la cantidad de empresas que ofrezcan producción e impresión de piezas gráficas que estén constituidas por socios o trabajadores que sean sujetos de especial protección de acuerdo con la definición del Decreto 1860 de 2021 y la Entidad no debe establecer una obligación de imposible cumplimiento que, adicionalmente, limite la participación del mercado.

⁸ Decreto 1860 de 2021 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 5 de marzo de 2025, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187>

D. Implementación Decreto 142 de 2023

En 2023, el Gobierno Nacional expidió el decreto 142 por medio del cual se modifica y adicionan lineamientos para la promoción y acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales ambientales y se incluye un nuevo título de emprendimiento comunal. Así mismo, el decreto en mención está enfocada a eliminar obstáculos que potencialmente puedan limitar la participación de MiPymes en los procesos de contratación.

Si se analizan las características de las microempresas (sociedades con personal no superior a 10 trabajadores y con activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes), estas organizaciones no están alineadas con las condiciones técnicas propias del objeto del proceso, así mismo el equipo mínimo de trabajo para la ejecución del objeto contractual requiere de un Ingeniero de sistemas, de telecomunicaciones, o electrónico y dos técnicos o tecnólogos en mantenimiento mecánico o electromecánico con disponibilidad del 100% para la atención de las solicitudes de la Rama Judicial. Por otro lado, el futuro contratista deberá contar con los recursos suficientes para el suministro de todos los servicios previa cancelación de estos por parte de la entidad, ya que no se contempla el pago de anticipo.

Ahora bien, es claro que el Decreto 0142 de 2023 invita a las entidades estatales a planear su contratación de manera que se promueva la división de Procesos de Contratación en lotes o segmentos en los que se facilite la participación de las MiPymes. Sin embargo, analizando las especificaciones técnicas, el presente proceso se debe resaltar que la segmentación del servicio por zonas o regiones no es viable toda vez que debe garantizar la homogeneidad en el producto final requerido por la Entidad. En otras palabras, la fragmentación de los proveedores dificulta la ejecución del contrato para el presente proceso⁹.

E. Implementación de factores diferenciales de acuerdo con la ley 2069 de 2020 y decreto 1860 de 2021

El pasado 31 de diciembre de 2020 el Senado de la República sancionó la Ley 2069 de 2020 por la cual se establecen mecanismos por medio de los cuales se impulsa el emprendimiento en Colombia. De esta forma el estado el Estado pretende fomentar la actividad emprendedora de tal forma que este impacte en el desarrollo social, el crecimiento de la productividad y el incentivo de creación de empresas con el fin de convertir al país en una nación más competitiva¹⁰.

⁹ Decreto 444 de 2023 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=205623>

¹⁰ Decreto 1860 de 2021 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187>

De igual forma, como complemento a la ley 2069 de 2020, se expidió el decreto 1860 de 2021 por el cual se crean incentivos dentro de la contratación pública con miras a fortalecer *“la contratación con Mi pyme y grandes almacenes; los criterios diferenciales para MiPymes, y la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres; las convocatorias limitadas a MiPymes; el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento”*.

En tal sentido en el análisis del sector y estudio de mercado realizado por la entidad precisa la siguiente información para el presente proceso en referencia a la situación actual de las MiPymes y emprendimientos, empresas de mujeres y su entorno en general como a continuación se describe:

Criterios diferenciales para MIPYMES en el presente

Es inevitable reconocer como actualmente las MiPymes impulsan el desarrollo económico y financiero del país, pues su papel como agentes productivos impacta directamente el fortalecimiento socioeconómico de la nación. En este sentido, es importante diferenciar los tipos de empresas denominadas como MiPymes. En Colombia esta clasificación se da por el número de empleados que las conforman y por el total de sus activos. Las características de estas empresas son las siguientes:

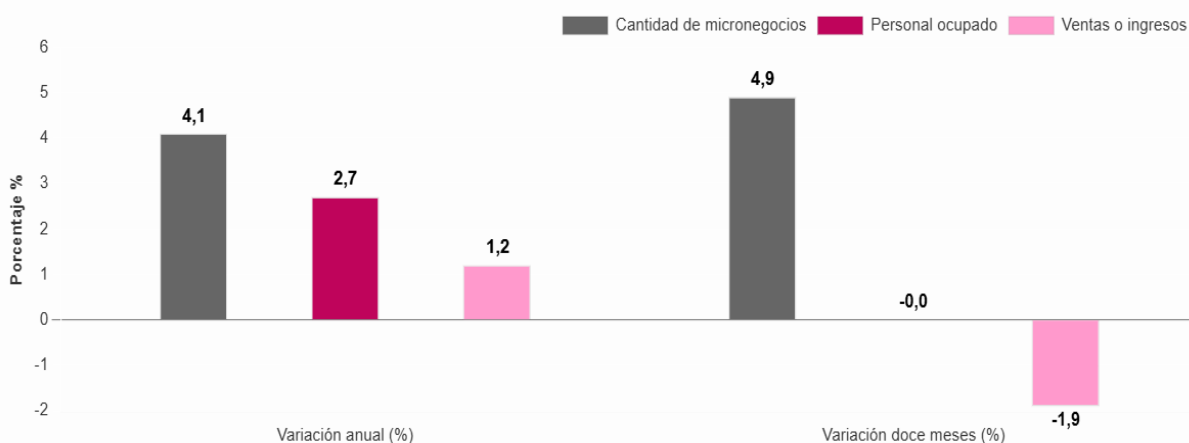
- Microempresa: personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Pequeña empresa: personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Mediana empresa: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

En el tercer trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumento 2,7 % en comparación con el mismo periodo de 2024. De igual forma, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó -0.7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 6,4% en este mismo intervalo de tiempo.

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (Porcentaje) 24 Ciudades

Cuarto trimestre (2025^P/2024)



Fuente: DANE, MiPymes¹¹

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2025 fueron:

- ✓ Transporte y almacenamiento (2,4 p.p.);
- ✓ Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.)
- ✓ Construcción (1,2 p.p.).

Las actividades económicas que tuvieron contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2025 fueron:

- ✓ Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-1,9 p.p.)
- ✓ Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3 p.p.)

Fuente: DANE, MiPymes¹²

¹¹ DANE - Micronegocios. (s/f). Encuesta de Micronegocios (EMICRON). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios/EMICRON/bol-EMICRON-III2025.pdf>

¹² DANE - Micronegocios. (s/f). Encuesta de Micronegocios (EMICRON). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios/EMICRON/bol-EMICRON-III2025.pdf>

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
IV Trimestre (2025^P/2024)



Fuente: DANE, MiPymes¹³

La creación de las MiPymes tiene una contribución del 99.5% frente a la creación de empresa y aportan con un 35% al producto interno bruto, creando una fuerza laboral en Colombia del 65%, tal como se muestra en la siguiente grafica.

LAS MIPYMES EN EL PAÍS



No obstante, el gran protagonismo que tienen las MiPymes en la economía nacional según un informe de la Red de LR, estas contribuyen con la creación de más de 1,7 millones de empresas de las cuales 1.5 millones son microempresas, 103.118 pequeñas y 27.317 medianas. En este sentido el sector comercio el sector de comercio al por mayor cuenta con

¹³ DANE T., III. (s/f). Encuesta de Micronegocios (EMICRON). Gov.co. Recuperado el 5 de marzo de 2025, <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/bol-EMICRON-IIItrim2025..>

708.094 MiPymes, seguido por el sector de alojamiento y servicios de comida con unas 200.063 empresas de este tipo y las industrias manufactureras cuentan con 183.200 negocios.

Con lo descrito, se hace prioritario para el estado fomentar la participación de este grupo empresarial. Así pues, dando cumplimiento al marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas en Colombia, establecido en la Ley 2069 de 2020 *“Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”* y el Decreto 1860 de 2021, por el cual se reglamentan *“los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”*, la DEAJ establece para el presente proceso de selección, el requisito habilitante diferencial para incentivar las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, con domicilio en el territorio nacional, descrito a continuación.¹⁴

Tanto para la experiencia general como específica, el Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá acreditar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional que pueda acreditarse y se encuentre establecidos en el estudio previo e invitación pública.¹⁵

4. Conclusiones

De acuerdo con el ejercicio de análisis de mercado y sector realizado se concluye que:

- La industria textil y de confección, es uno de los principales sectores económicos del mundo, el cual presenta una constante dinámica productiva y comercial. De acuerdo con la información suministrada por el DANE, frente al comportamiento del crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, el Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024.
- Del estudio de mercado y con referencia a la evidencia de contrataciones con otras entidades, se puede evidenciar que existen pluralidad de oferentes, los cuales pueden llevar a cabo la ejecución del presente proceso.
- Del estudio de sector realizado se justifica la inclusión de requisitos habilitantes diferenciales en favor de las MiPymes.

¹⁴ La República, D. [larepublica_co]. (2023, junio 28). La desaceleración económica también se ha sentido en las pequeñas y las medianas empresas, al punto que ya se nota una caída de 4,7% en su creación, en lo que va corrido de este año <https://t.co/M9Tv7PoojC>. Twitter. https://twitter.com/larepublica_co/status/1673851203392815105

¹⁵ Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>

- De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se estableció que el presupuesto para la presente contratación es hasta la suma de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 103.252.525)**, incluido I.V.A y todos los impuestos, tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

Ciudad y fecha de diligenciamiento formato resumen de estudios de sector	
Ciudad de diligenciamiento	Bogotá
Fecha de diligenciamiento	Junio de 2026
Servidores designados por la Unidad de Compras Públicas del Equipo Financiero	
Firma	
Nombre del Empleado (Elaboró)	Julián Mauricio Ortegón Fernández
Cargo	Profesional - División de Estructuración UCP
Firma	
Nombre del Empleado (Revisión de forma)	Daniel Díaz Rendón
Cargo	Profesional - División de Estructuración UCP